

LA REVOLUCIÓN DE OCTUBRE DE 1934 EN EL TUMULTO REPUBLICANO ESPAÑOL

Kouamé Francis YAO
Enseignant-Chercheur
Maître-Assistant
Département d'Espagnol
Université Alassane Ouattara
franciscoyaofr17@gmail.com

Resumen

Este artículo pretende analizar las motivaciones de la revolución obrera de octubre de 1934 en España y sus impactos en el provenir de la Segunda República. A través de una investigación documental y del método histórico-deductivo, hemos mostrado que el temor de perder los valores del republicanismo fue a base de esta huelga general que se transformó en una verdadera revolución. Este evento impactó el futuro de la Segunda República ya que exacerbó aún más las tensiones y la animosidad entre las fuerzas de derecha y las de izquierda. La revolución de 1934 fue interpretada como anunciadora de la guerra civil.

Palabras clave: España – Octubre de 1934 – Política – Revolución – Segunda Republica

Résumé

Cet article prétend analyser les motivations de la révolution ouvrière d'octobre 1934 en Espagne y ses impacts sur l'avenir de la Seconde République. A travers une investigation documentaire et la méthode historico-déductive, nous avons montré que la crainte de perdre les valeurs du républicanisme a été à la base de cette grève générale qui s'est transformée en une véritable révolution. Cet événement a impacté sur le futur de la Seconde République puisqu'il a exacerbé encore plus les tensions et l'animosité entre les forces de droite et celles de gauche. La révolution de 1934 a été interprétée comme annonciatrice de la guerre civile.

Mots-clés : Espagne – Octobre 1934 – Politique – Révolution – Seconde République

Abstract

This study seeks to examine the underlying motivations of the workers' revolution of October 1934 in Spain and its subsequent repercussions on the Second Republic. Employing documentary analysis alongside a historical-deductive methodology, it is demonstrated that apprehension regarding the potential erosion of republican values constituted the fundamental impetus for this general strike, which escalated into a full-scale revolution. This event significantly influenced the trajectory of the Second Republic by intensifying existing tensions and hostilities between right-wing and left-wing factions. The revolution of 1934 has been interpreted as a precursor to the civil war.

Keywords: October 1934 - Politics - Revolution - Second Republic – Spain

Introducción

La Segunda República española nació el 14 de abril de 1931 tras la salida para el exilio del rey Alfonso XIII de Borbón. Los partidos políticos firmadores del Pacto de San Sebastián en 1930 proclamaron el nuevo régimen y pusieron en marcha su programa de gobierno que consolidaron tras la adopción de la Constitución de diciembre de 1931. El bienio siguiente, llamado por los historiadores bienio reformista, seguirá con la amplia política de reformas a todos niveles emprendida por el gobierno provisional de la República. Sin embargo, la victoria de la CEDA en las elecciones de noviembre de 1933 fue un verdadero golpe para el régimen democrático que se vio desfigurado por las medidas antirrepublicanas tomadas¹ por los nuevos dirigentes. Frente a la posible desaparición de los principios republicanos dentro de la propia República, una parte de la población española, los obreros particularmente, se sublevó contra el binomio constituido por la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA), liderada por José María Gil Robles, y el Partido Republicano Radical (PRR) de Alejandro Lerroux. Aquel sublevamiento tomó el nombre de revolución de 1934.

¿Qué motivó esta revolución y cuál fue su impacto en el porvenir del tumultuoso régimen republicano español? Es para responder a esta preocupación que nos proponemos escribir este artículo. Nuestro objetivo es mostrar las verdaderas motivaciones de la revolución de 1934 que pretendía salvar la República española y analizar su impacto en el futuro del régimen. A través de la investigación documental y del método histórico-deductivo, nos comprometimos, en un primer punto, mostrar los verdaderos motivos de esta revolución y, en un segundo punto, hacer un análisis de su impacto en el porvenir del nuevo régimen.

1. Las verdaderas motivaciones de la Revolución de octubre de 1934

Las motivaciones de la revolución de octubre de 1934 son muchas. Frente a las medidas antirrepublicanas tomadas por el gobierno del PRR de Alejandro Lerroux, apoyado desde el parlamento por la derecha católica de la CEDA, los defensores del régimen republicano tenían varias razones de rebelarse. Según E. González Calleja, F. Cobo Romero, A. Martínez Rus y F. Sánchez Pérez (2021, p. 946):

Octubre de 1934 quedó nimbado con la aureola, positiva o negativa, que otorgaba la convicción de haber asistido a la mayor insurrección obrera de la historia de España. Pero el mito revolucionario no puede ocultar la realidad de un movimiento lleno de facetas oscuras y contradictorias.

¹ Entre otras medidas, podemos citar la paralización de la reforma agraria, la colaboración con la Iglesia católica en educación, el restablecimiento de las relaciones con la Iglesia católica y la paralización de la reforma militar

¿Por qué tal misterio en torno a una simple revolución? Analizaremos a continuación los principales motivos de esta revolución que fueron, entre otras, la entrada de la CEDA en el gobierno, el descontento popular con la política de rectificación, la radicalización de los socialistas, la influencia de eventos internacionales y el surgimiento de la violencia fascista con la aparición de la Falange Española.

1.1. Las elecciones de noviembre de 1931 y la entrada de la CEDA en el Gobierno

Según E. González Calleja et al (2021, p. 946), la derrota de los republicanos en las elecciones de noviembre de 1933 fue un verdadero golpe duro para los partidos republicanos, ya que «no fue vista como un simple cambio de Gobierno o de mayoría parlamentaria, sino como un paso decisivo en lo que Azaña denominó la “pérdida de la República”, esto es, un asalto de la reacción contra la esencia misma del régimen». Estas palabras muestran la gran frustración de los defensores de la República que se sintieron traicionados por los electores en estas elecciones. Siempre, según ellos, estos resultados no significaban una alternancia política ya que los nuevos dirigentes pretendían rectificar la República. Para los defensores de la República, era “una vuelta encubierta al monarquismo, o algo peor, un camino sin retorno al fascismo (E. González Calleja et al, 2021, p. 946).

Pero, ¿Por qué la alianza radical-cedista asustaba tanto a los republicanos? Al proclamar la Segunda República en 1931, los partidos progresistas - socialistas, republicanos, comunistas - y los sindicales que los apoyaban - Confederación Nacional del Trabajo (CNT) y Unión General de los Trabajadores (UGT) - querían cambiar totalmente el sistema político del país pasando de un régimen monárquico conservador que mantenía los intereses de los ricos y de los potentes a un régimen democrático y liberal en que las riquezas serán distribuidas y el poder político transmitido de forma electoral, por sufragio universal directo. La proclamación de la República fue pues una verdadera victoria para las masas desfavorecidas del país. La Constitución Española de diciembre de 1931 hizo del país una república democrática de trabajadores, reconoció el sufragio universal masculino y femenino, reafirmó derechos y libertades para todos los ciudadanos, promovió el laicismo estatal y la posibilidad de crear autonomías regionales. Fue pues un verdadero orgullo nacional y las reformas políticas, sociales, agrarias, religiosas, militares y educativas del gobierno provisional mostraron un verdadero cambio social en España. Sin embargo, la aplicación de estas reformas y, sobre todo, la falta de medios económicos y financieros para hacer frente a estas reformas, provocaron el descontento de la población, sobre todo de los trabajadores del campo y de las empresas, que no vieron cambios significativos en su vida cotidiana.

Las consecuencias inmediatas de esta manifestación de cólera fue el voto a favor de los partidos de derecha, CEDA principalmente, durante las elecciones

generales del 19 de noviembre de 1933². Tras estas elecciones, el Partido Republicano Radical de Alejandro Lerroux formó un gobierno frágil, apoyado desde el parlamento por la CEDA de José María Gil Robles. Este nuevo gobierno tomó medidas antirrepublicanas de rectificación de la política republicana del bienio progresista que reformó el país entre 1931 y 1933. En octubre de 1934, el día 4 precisamente, la CEDA retiró su confianza al gobierno de los radicales y exigió participar en el gobierno³. El presidente Niceto Alcalá-Zamora, pese a las dudas que tenía sobre la orientación antirrepublicana del gobierno, aceptó la demanda de la CEDA y tres ministros cedistas se incorporaron al gobierno⁴. Esta incorporación fue interpretada como una traición a la causa republicana para los partidarios de la república, especialmente los socialistas y los azañistas⁵. Según Manuel Azaña, eso supuso “la pérdida de la República (E. González Calleja et al, 2021, p. 946). Este gobierno radical-cedista fue interpretado por la izquierda republicana como una clara manifestación de la orientación fascista del gobierno. Los republicanos llamaron pues a la revolución de los obreros para restablecer la república que estaba muriéndose.

1.2. El descontento frente a las políticas de rectificación y la radicalización de los socialistas

Al tomar el poder político tras las elecciones de noviembre de 1933, los radicales del PRR, encabezados por Alejandro Lerroux, decidieron llevar a cabo una política de rectificación y de paralización de las reformas del anterior bienio republicano⁶. Apoyados desde el parlamento por la derechista CEDA, de orientación claramente católica y conservadora, Lerroux y su gobierno decidieron abolir la mayoría de las medidas adoptadas contra la Iglesia católica y abandonar ley de reforma agraria, según el sitio en línea www.comunist-union.org. Los terratenientes aprovecharon para recuperar sus tierras y despedir a los jornaleros bajo la fórmula “¿Tenéis hambre? Comeos la República”, según el sitio en línea www.comunist-union.org⁷. Se atacaron a las reformas educativas, agrarias, religiosas y militares. La llegada de la derecha antiparlamentaria al poder radicalizó a una parte de los dirigentes del PSOE, particularmente a Francisco

² Para los detalles de los resultados, nos hemos apoyado en el sitio <https://www.historiaelectoral.com/e1933.html>, consultado el 16 de julio de 20225, según el cual 63 diputados fueron de la Izquierda Marxista liderada por el PSOE, 13 diputados de los Republicanos de Izquierda con la Alianza Republicana, 24 eran Nacionalistas de Izquierda dirigidos por ERC. Los Republicanos de Centro y de Derecha obtuvieron 138 diputados con el PRR como líder, los Regionalistas y los Nacionalistas de Centro y de Derecha encabezados por la Lliga Catalana obtuvieron 37 diputados. La Derecha antirrepublicana, con la CEDA como líder, obtuvieron 158 diputados.

³ <https://www.fideus.com/esdeveniments%20-%20revolucio%201934.htm>, consultado el 6 de julio de 2025

⁴ Los tres ministros de la CEDA son Manuel Giménez Fernández en Agricultura, Rafael Aizpún en Justicia y José Oriol Anguera de Sojo en Trabajo.

⁵ Los partidarios de Manuel Azaña, principal líder político de la Segunda República.

⁶ <https://www.comunist-union.org/fr/1993-05/la-republica-reaccionaria-el-bienio-negro-1934-1935-1191>, consultado el 10 de julio de 2025

⁷ <https://www.comunist-union.org/fr/1993-05/la-republica-reaccionaria-el-bienio-negro-1934-1935-1191>, consultado el 06 de julio de 2025

Largo Caballero, que era también uno de los dirigentes de la UGT, que llamó a los obreros a tomar el poder político y establecer la dictadura del proletariado. Los trabajadores de la tierra y de las empresas que fueron víctimas de estas medidas a favor de los ricos y de los terratenientes aprovecharon la llamada de Largo Caballero para organizarse.

Los centrales sindicales empezaron en pensar en alianzas entre obreros para llegar a su fin. De allí se formaron las Alianzas Obreras (AO) como instrumento de una auténtica revolución social. Según E. González Calleja et al, las Alianzas Obreras fueron formalmente formadas a fines del año 1933 con un acuerdo firmado entre UGT, USC⁸, BOC⁹, PSOE, Sindicatos de Oposición (SO) y Unió de Rabassaires¹⁰ (2021, p. 949) y “se concibió como una alianza defensiva antifascista, articulada en un comité ejecutivo compuesto por representantes de las organizaciones adheridas, y comités locales que podían convertirse en revolucionarios si las circunstancias lo requerían” (p. 949). Las Alianzas Obreras proliferaron en todo el territorio como “unidad defensiva del proletariado, medio de insurrección e instrumento del poder popular” (p. 249). Fueron un verdadero instrumento de lucha para los socialistas y los obreros, un instrumento de insurrección y un organismo de poder. Dirigentes socialistas de izquierda como Santiago Carillo, Francisco Largo Caballero o Segundo Serrano Poncella fueron grandes defensores de las AO. Los dirigentes del PSOE y los obreros vieron pues en la revolución la ocasión de restablecer la Constitución de 1931 y volver a las reformas laicas emprendidas por el bienio reformador.

El descontento popular empezó desde el bienio reformador ya que los republicanos de izquierda y los socialistas no tenían un programa unitario y las reformas de Azaña encontraron la oposición de distintos grupos y el descontento de una gran parte de la sociedad. Los campesinos esperaron en vano los resultados de la reforma agraria y no vieron ningún cambio. Su descontento se agudizó tras las elecciones de noviembre y la victoria de la derecha. Frente a las medidas antirrepublicanas impopulares, como la paralización de la reforma agraria al devolver las tierras expropiadas a los terratenientes, la paralización de la reforma militar y la designación de militares antirrepublicanos como Francisco Franco, Manuel Goded y Emilio Mola¹¹ para puestos clave, el acercamiento con la Iglesia católica con el mantenimiento de la apertura de las escuelas católicas y el

⁸ Unión Socialista de Cataluña (Unió Socialista de Catalunya, en catalán), era un partido fundado el 8 de julio de 1923 con el objetivo de aunar las ideas del socialismo con el nacionalismo catalán de signo progresista. Su líder era Joan Comorera i Soler (E. Montagut, 2024, 23 de marzo)

⁹ Bloque Obrero y Campesino (Bloc Obrer i Camperol, en catalán) fue un partido catalán creado en marzo de 1931 por Joaquín Maurín. Es un partido de orientación marxista.

¹⁰ Unión de Rabasaires y Otros Cultivadores del Campo de Cataluña (Unio de Rabassaires i Altres Cultivadors del Camp de Catalunya, en catalán) fue un sindicato de viticultores no propietarios fundado en 1922 por Francesc Riera y dirigido por Josep Calvet.

¹¹ Manuel Goded fue nombrado Capitán General de las Islas Baleares y director general de Aeronáutica. Emilio Mola fue director general de la Seguridad y comandante en jefe de la VI División Orgánica.

mantenimiento de sueldo para los sacerdotes y la paralización de los estatutos de autonomía, la solución popular era la revolución.

1.3. La influencia de eventos internacionales y el surgimiento de la violencia fascista con la Falange Española

Eventos internacionales como la subida de Adolfo Hitler al poder en Alemania en enero de 1933 y el aplastamiento de la rebelión socialista en Austria en febrero de 1934 y nacionales como la fundación de Falange Española el 29 de octubre de 1933 por José Antonio Primo de Rivera, influirán en la decisión de los socialistas españoles de preparar una revolución contra el gobierno tras la victoria de la CEDA y de la derecha republicana en España. La subida del fascismo en Europa en general y en España en particular asustó a la izquierda republicana española que temía el fin del régimen republicano español. La aparición de la violencia fascista en España contribuyó a crear un clima de inestabilidad y de radicalización. La izquierda republicana, que consideraba la República como “su régimen”, no podía permitir que España sucumbiera en la violencia fascista. Según J. Álvarez Junco y A. Shubert (eds): “Para las fuerzas de izquierda, la República era su régimen: igual que la derecha había gobernado España durante los últimos cincuenta años, la izquierda contaba con gobernar España durante mucho tiempo” (2020, p. 151). Esto significaba que la izquierda no estaba dispuesta a permitir una desaparición de la república y estaba comprometida a hacer todo lo posible y lo necesario para mantener viva su “criatura”.

La fundación de Falange Española, inspirada del fascismo italiano y del nacionalismo español, y sus actuaciones en la política española fue interpretada por las izquierdas como peligrosas para el régimen. Este temor se podía justificar por la esencia misma de la Falange. En efecto, Falange Española era un partido político que compartía una ideología fascista y nacionalsindicalista. Según J. M. Thomás, el partido era “un auténtico movimiento fascista, antiizquierdista, antiliberal, antidemocrático, antiseparatista..., pero también anticonservador y que pretendía crear un movimiento de masas y captar al menos a una parte de las masas enemigas comenzando por los anarcosindicalistas” (2010, p. 142). Desde su nacimiento, tuvo el apoyo de las fuerzas reaccionarias y de los partidos de derecha que la utilizaron como fuerza de choque (P. C. González Cuevas, 2000, p. 130). El partido participó en diferentes conspiraciones para derrocar a la República desde su nacimiento. Su ideología nacionalsindicalista era una ideología de índole fascista a la italiana con componentes tomados del catolicismo, que defendía la unidad de España como unidad de destino en lo universal, como lo decía S. Payne (1995, p. 330). En ninguna de sus pretensiones o de sus declaraciones, Falange Española mostró una voluntad de sostener a los republicanos frente a sus intenciones democráticas. Sus actuaciones contribuyeron en radicalizar a los partidos republicanos y a los socialistas. Esos últimos vieron en la revolución la

única vía para poner fin al fascismo y volver a la verdadera democracia con la aplicación estricta de la Constitución de 1931.

Así presentadas las motivaciones de la revolución de octubre de 1934, vamos a ver ahora sus impactos en el futuro del régimen republicano español.

2. Los impactos de la revolución de octubre de 1934 en el porvenir del régimen republicano

La revolución obrera-socialista del 5 al 19 de octubre de 1934 tuvo muchos impactos en el futuro de la República española. Analizamos, por una parte, su impacto en la radicalización de las fuerzas y en la reorganización de la izquierda republicana y, por otra parte, su impacto en el debilitamiento de las instituciones republicanas y en la aceleración hacia la guerra civil de 1936 a 1939.

2.1. La radicalización de las fuerzas de derecha y la reorganización de las fuerzas de izquierda republicana

Como es de esperar en tales circunstancias, la revolución obrera de octubre de 1934 agudizó aún más la fractura social en la España republicana. Marcó un punto de inflexión en la historia de la Segunda República con la radicalización de las fuerzas de derecha y de izquierda. La convivencia social se fragilizó más. El régimen republicano, que debía traer consigo la paz, la tranquilidad y la armonía, allanó el camino hacia un conflicto más brutal y sangrienta, la futura guerra civil. La entrada de los tres ministros de la CEDA en el gobierno Lerroux el 4 de octubre de 1934 “sirvió de detonante para un llamamiento del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) a la huelga general en todo el país”, como lo subraya el editor J. Jiménez Zaera (2004). En efecto, desde el anuncio de los resultados de las elecciones generales del 19 de noviembre de 1933, los socialistas prepararon a las opiniones públicas españolas para una posible intervención revolucionaria con la intención de poner fin al gobierno antirrepublicano encarnado por los radicales y los cedistas. Con la entrada de la CEDA en dicho gobierno meses más tarde, la “línea roja” había sido cruzada y los republicanos de izquierda no pudieron aceptar tal situación. Para ellos, eso “alejaba a la República de su esencia transformadora, vaciada del carácter reformista que le daba sentido” (J. Jiménez Zaera, 2024). Esta entrada suponía para ellos la liquidación del régimen. Los sindicatos obreros, reunidos en las Alianzas Obreras, vieron en la revolución el único medio para poner fin a la liquidación de la República.

Sin embargo, la realidad es que la revolución de octubre de 1934 tuvo como resultado no solo una victoria de las fuerzas reaccionarias y un fracaso de la resistencia republicana, sino también una profunda división del país. Las dos Españas ya divididas antes se encontraron irreconciliables. La derecha se sintió reforzada al final, con la intervención del ejército republicano para poner fin a una revolución a favor de los valores republicanos. Según J. Jiménez Zaera (2024), “la intentona se saldó con una derrota que permitió a la derecha sentirse legitimada

para exigir severidad contra la izquierda y para demandar políticas más profundas de rectificación de las grandes reformas del bienio anterior". Las derechas tuvieron la posibilidad de acelerar su programa contrarrevolucionario. El gobierno radical-cedista militarizó aún más el poder con el nombramiento de militares antirrepublicanos como el general Francisco Franco, que fue nombrado el 17 de mayo de 1935 como jefe de Estado Mayor Central del Ejército por José María Gil Robles, entonces ministro de la Guerra (M. Pons, 2022. Para la izquierda, la revolución fue un gran fracaso como lo subrayan E. González Calleja et al (2021, p. 971):

El fracaso de octubre obedeció a varias causas: tanto en diciembre de 1930 como en octubre de 1934, la falta de apoyo por parte de un campesinado agotado por la continua movilización y la represión fue determinante en la lucha, al igual que las divisiones en el seno de la familia socialista, la infundada confianza en el ejército y la falta de unanimidad de la clase obrera, cuyo instrumento orgánico de lucha – la Alianza Obrera – fue relegado a un plano secundario por los dirigentes del PSOE y la UGT.

La falta de unión y de confianza entre los líderes socialistas y sindicalistas fue a base de esta derrota. El balance fue terrible en Asturias con 762 muertos y 1003 heridos (E. González Calleja et al, 2021, p. 970). En respuesta a las críticas, las izquierdas comprendieron la necesidad de unirse para salvar a la República. Se vieron obligados a tejer alianzas sólidas y reorganizarse para volver al poder. Eso para defender su propia existencia. Las elecciones de febrero de 1936 eran una oportunidad de llegar a este fin, a través del Frente Popular que fue una coalición electoral de partidos de izquierda con el objetivo de ganar las elecciones de febrero de 1936 y volver a la política reformista del bienio progresista que gobernó España desde la proclamación de la República el 14 de abril de 1931 hasta las elecciones del 19 de noviembre de 1933. Fue formado en enero de 1936 y fue liderado por Manuel Azaña, líder de Izquierda Republicana y tenía una ideología republicana y antifascista. Aquella agrupación política apuntaba por el liberalismo, el progresismo, la socialdemocracia y el socialismo revolucionario. Según E. Montagut, "El Frente Popular fue un pacto de los partidos de izquierda republicana y obrera en España para concurrir juntos a las elecciones de febrero de 1936 sobre un programa común de gobierno"¹². El pacto fue firmado el 4 de enero de 1936 entre Izquierda Republicana de Manuel Azaña, el PSOE de Indalecio Prieto, la UGT de Anastasio de Gracia y Francisco Largo Caballero, la Federación Nacional de Juventudes Socialistas liderada por Víctor Camino Miñana, el Partido Comunista de España (PCE) de Dolores Ibárruri Gómez, el Partido Sindicalista de Ángel Pestaña y el Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM) de Andrés Nin.

Lo que podemos retener aquí es que el final doloroso de la revolución de octubre de 1934 para los republicanos de izquierda les permitió unirse y llevar a cabo un

¹² <https://www.nuevatribuna.es>, 3 de febrero de 2016 (consultado el 7 de julio de 2025)

programa común de gobierno a través del Frente Popular que les permitió volver al poder en febrero de 1936.

Otro análisis que se puede hacer de este conflicto es el debilitamiento de las instituciones republicanas.

2.2. El debilitamiento de las instituciones republicanas y la marcha hacia la guerra civil.

La revolución de octubre de 1934 fue reprimida por el ejército republicano, especialmente en Asturias. Este hecho minó la confianza en las instituciones civiles. La escasa confianza de la población en las instituciones se fragilizó más y las políticas rectificadoras de los dirigentes no ayudó al establecimiento de la confianza. Las tensiones fueron vivas entre dos bloques irreconciliables y se fortalecieron con la llegada del Frente Popular al poder de Estado en 1936. Como lo subraya J. Pecharromán (2002, p. 216), “la revolución de octubre abrió una etapa disruptiva en la convivencia nacional y aceleró los procesos que desembocarían en la Guerra civil”. En efecto, como ya lo hemos señalado, las medidas antirrepublicanas del gobierno de Alejandro Lerroux agudizaron las tensiones sociales en una España muy dividida entre progresistas y conservadores. Para G. Jackson, la revolución de octubre de 1934 era un prólogo de la guerra “con todas las formas de fanatismo y crueldad que habrían de concretizarla” (1979, p. 170). Según él, este acontecimiento era una prueba de fuerza mejor preparada entre derechas e izquierdas. La izquierda contaba con la movilización de las masas y las derechas con la movilización de los militares. Otro autor que vio en la revolución de 1934 señales anunciantes de la guerra civil era R. Fraser quien escribió que “en 1934 sonaron los primeros disparos de la Guerra civil, y se adoptaron las posturas que harían virtualmente inevitable el conflicto” (1979, p. 335). Los enfrentamientos entre los obreros y las fuerzas del orden fueron “el largo preludio de una guerra civil salvaje”, según P. Preston (1987, p. 19).

Es cierto que los acontecimientos de 1934 dividieron más a los españoles y podían ser interpretados como posibles causas lejanas de la guerra civil, pero no todos los historiadores compartían esta concepción. Para A. Reig Tapia, es la oposición de los militares a la República que desembocó en la guerra civil de 1936 al pensar que:

Por mucha que fuera la pretendida bipolarización política, si el Estado no es puesto en cuestión por una facción de militares rebeldes, no hay guerra civil. Podrá haber motines, revueltas, terrorismo, insurgencia urbana o rural más o menos duradera, mayor o menor número de muertos..., pero no guerra civil (1999, p. 97).

Lo que podemos decir es que los acontecimientos de octubre de 1934 tuvieron forzosamente impactos en el devenir de la Segunda República española.

Conclusión

La revolución de octubre de 1934, que se desarrolló del 5 al 19 de octubre de 1934, fue una insurrección obrera contra la destrucción de la República tras la entrada de tres ministros de la CEDA en el gobierno de Alejandro Lerroux. En este artículo, nos comprometíamos en mostrar las motivaciones de dicha revolución y analizar su impacto en el porvenir del régimen. El estudio de este tema ha mostrado que la revolución fue la respuesta de los obreros de las zonas rurales y urbanas a la política de orientación fascista emprendida por el gobierno de los radicales apoyado por los conservadores de la CEDA. En un primer momento, hemos mostrado que la entrada de los ministros cedistas en un gobierno que ya tomaba medidas antirrepublicanas e impopulares para paralizar las reformas del bienio progresista (1931-1933) fue interpretada por la izquierda republicana y los socialistas como una amenaza para la supervivencia del régimen republicano y aun de las fuerzas de izquierda. El descontento consiguiente llevó a los obreros a emprender una huelga general con el apoyo explícito de los socialistas y esta huelga se mudó en una verdadera revolución, sobre todo en Asturias, que acabó dos semanas más tarde con la intervención del ejército.

En un segundo momento, hemos demostrado que esta revolución marcó un antes y un después en el porvenir de la Segunda República. La revolución fue una ocasión para cada bando para organizarse. Permitió a las fuerzas reaccionarias de derecha radicalizarse más y contar con el apoyo del ejército de la República. En cuanto a las fuerzas de izquierda, se dieron cuenta de sus errores al no estar unidas, y decidieron pactar una nueva alianza para volver al poder a través de un instrumento potente y sólido como lo fue el Frente Popular, liderado por Manuel Azaña. Además, la investigación nos mostró que esta revolución sembró las bases de la futura guerra civil ya que, con ella, se exacerbaron las tensiones y la brecha entre izquierda y derecha se hizo más grande hasta ser casi irreconciliable.

Al final, notamos que esta revolución no resolvió nada en el país, ya que fue un fracaso para los iniciadores, la izquierda republicana que no se preparó suficientemente y era demasiado dividida. El país perdió a muchos ciudadanos y la condición social y laboral de los obreros no cambió mucho. Lo cierto es que este conflicto marcó un hito en las relaciones entre la España republicana y progresista y la España conservadora, religiosa y monárquica.

Referentes bibliográficos

ÁLVAREZ JUNCO José y SHUBERT Adrián (eds.), 2023, *Nueva historia de la España contemporánea (1808-2018)*, Barcelona, Galaxia Gutenberg.

FRASER Ronal, 1979, *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. Historia de la guerra civil española*, Barcelona, Crítica.

GIL PECHARROMÁN Julio, 2000, “*Sobre España inmortal, solo Dios*”. José María Albiñana y el Partido Nacionalista Español (1930-1937), Madrid, UNED

GONZÁLEZ CUEVAS Pedro Carlos, 2000, *Historia de las derechas españolas: de la Ilustración a nuestros días*, Madrid, Biblioteca Nueva.

GONZÁLEZ CALLEJA Eduardo, COBO ROMERO Francisco, MARTÍNEZ RUS Ana y SANCHEZ PÉREZ Francisco, 2021, *La Segunda República Española, Pasado y Presente*.

JACKSON Gabriel, 2005, *La República Española y la Guerra Civil*, Barcelona, RBA Editores, ISBN 8447336336.

JIMÉNEZ ZAERA Jesús, 2024, *Introducción a octubre 1934*, Madrid, Despierta Ferro Ediciones.

MONTAGUT CONTRERAS Eduardo, 2016, *Alianzas y coaliciones políticas en la Historia: el Frente Popular español*. Disponible en <https://www.nuevatribuna.es/articulo/historia/izquierdas-espanolas-y-pactos-historia/20160203201254125040.html> (consultado el 9 de julio de 2025)

MONTAGUT CONTRERAS Eduardo, 2024, *La Unió Socialista de Catalunya entre 1923 y 1936*. Disponible en <https://www.nuevatribuna.es/articulo/sociedad/historia-politica-unio-socialista-catalunya-1923-1936/20240323122148225219.html> (consultado el 13 de julio de 2025)

PAYNE Stanley George, 2006, *El colapso de la República: los orígenes de la guerra civil (1933-1936)*, Madrid, La Esfera de los Libros. ISBN 84-9734-327-1.

PAYNE Stanley George, 1995, *La primera democracia española. La II República. 1931-1936*, Barcelona, Ediciones Paidós.

PONS Marc, 2022, *17 de mayo de 1935. El gobierno de derechas de la República nombra a Franco jefe del Estado Mayor*. Disponible en https://www.elnacional.cat/es/opinion/pons-gobierno-republica-nombra-franco-jefe-estado-mayor_758097_102.html (consultado el 8 de julio de 2025).

PRESTON Paul, 1977, *La destrucción de la democracia en España: Reacción, reforma y revolución en la Segunda República*, Madrid, Alianza.

THOMÁS I ANDREU Joan María, “Las derechas extremas y la confrontación prebética” en BALLARIN AURED Manuel y LEDESMA José Luis, 2010, *La República del Frente Popular. Reformas, conflictos y conspiraciones*, Zaragoza, Fundación Rey del Corral de Investigaciones Marxistas.

REIG TAPIA Alberto, 1999, *Memoria de la Guerra Civil. Los mitos de la tribu*, Madrid, Alianza.

<https://akounda.net/>

CERCLE LEON TROTSKY, 1996, *La política reaccionaria: el bienio negro (1934-1935)*, disponible en <https://www communist-union.org/fr/1993-05/la-republica-reaccionaria-el-bienio-negro-1934-1935-1191> (consultado el 6 de julio de 2025).

<https://www.fideus.com/esdeveniments%20-%20revolucio%201934.htm>,

consultado el 6 de julio de 2025

<https://www.historiaelectoral.com/e1933.html>, consultado el 16 de julio de 20225